

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Silvia Pinacho Gómez.—33.540.

ASEGURADORES AGRUPADOS, S. A.

Anuncio de aumento del capital social y apertura del periodo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente

En la Junta General Extraordinaria de accionistas de 16 de agosto de 2006, se adoptó el acuerdo de aumento de capital social por un importe de 1.418.752 euros, mediante la emisión de 44.336 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 32 euros de valor nominal. El Consejo de Administración de la compañía, usando las facultades delegadas por dicha Junta ha acordado abrir en beneficio de los actuales accionistas de la entidad el periodo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente que los mismos ostentan, en los términos y condiciones que a continuación se exponen:

Duración del periodo de suscripción preferente: Un mes contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alcance del derecho reconocido en los estatutos: Los accionistas podrán suscribir las nuevas acciones en proporción a su participación en la Sociedad.

Forma del ejercicio: Mediante envío al domicilio social por correo certificado o con entrega directa en el mismo de la correspondiente petición de suscripción a la que deberá unirse certificado bancario de ingreso en la cuenta bancaria de la Compañía en BANCAJA, cuenta número 2077-1083-19-3100109980, del valor nominal de las acciones que se suscriban.

En el caso de que la ampliación no quede cubierta por el ejercicio del derecho de suscripción preferente por los antiguos accionistas, el Consejo de Administración queda facultado para ofrecer las acciones no suscritas a los accionistas que hubieran acudido a la ampliación, en proporción a la cifra suscrita por cada uno, y a otros si aun así quedaran acciones sin suscribir, hasta completar el importe de la ampliación.

Bilbao, 21 de mayo de 2007.—El Secretario, Paulino Javier Esteban Fuente.—34.934.

ASEMAS MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de los Estatutos y de la Legislación vigente, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 11 de mayo de 2007, acordó convocar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Mutualistas, que se celebrará el día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Gran Hotel Domine Bilbao, calle Alameda de Mazarredo, n.º 61 de Bilbao, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2006 de «Asemas» y su grupo consolidado, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del Informe de Gestión del Ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2006. Toma de acuerdo.

Tercero.—Informe de Auditoría del Ejercicio 2006.

Cuarto.—Cumplimiento de la orden ECO/3721/2003 de 23 de diciembre.

Quinto.—Aportaciones al Fondo Mutual y su tratamiento a efectos del Margen de Solvencia de la Mutua. Propuesta de acuerdo.

Sexto.—Aplicación del Artículo 40 de los Estatutos relativo a las cuotas de ingreso. Propuesta de acuerdo.

Séptimo.—Aportación al Fondo Mutual en el ejercicio 2008. Propuesta de acuerdo.

Octavo.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2007 de «Asemas» y su grupo consolidado. Propuesta de acuerdo.

Noveno.—Directrices Generales sobre la admisión de nuevos mutualistas conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos.

Décimo.—Elecciones para la renovación estatutaria del Consejo de Administración, proclamación de candidatos electos.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Decimotercero.—Nombramiento de tres interventores para la aprobación del Acta.

En el domicilio social, calle Gran Vía n.º 2 de Bilbao, estarán a disposición de los Mutualistas el Informe de Gestión, Cuentas Anuales, y demás documentos que serán sometidos a la consideración y aprobación de la Asamblea General. Cualquier Mutualista podrá solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación.

Las enmiendas deberán ser presentadas en la sede social de «Asemas», calle Gran Vía n.º 2 de Bilbao, antes de las diez horas del día 25 de junio, de conformidad con el Artículo 17 de los Estatutos.

El derecho de asistencia y representación se atenderá a lo dispuesto al efecto en el Artículo 16 de los Estatutos.

La acreditación de la Tarjeta de Asistencia a la Asamblea General, para poder asistir con derecho a voto, deberá formalizarse el propio día de la reunión y antes de su comienzo.

Bilbao, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez Zurro.—33.455.

ASOCARSA, S. A.

Por el Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, se le convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la sede de CONFAES, plaza de San Román, 7 de Salamanca, para el próximo día 25 de junio de 2007, a las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio económico de 2006.

Tercero.—Propuestas, Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de los interventores para la firma del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta General o solicitar el envío gratuito de los referidos documentos.

Salamanca, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Mulas Sánchez.—30.862.

ASOCIADOS HOSTELEROS DE TERUEL, S. A.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio

social, sito en Teruel, carretera Nacional Sagunto-Burgos, Km 123, el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor.

Teruel, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Tortajada Aguilar.—30.704.

ASSOCIACIÓ CATALANA D'ANIMADORS DEL LLEURE XAUXA

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 420/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia del INEM, se ha dictado auto de fecha 8-05-2007 por el que se declara al ejecutado Associació Catalana d'Animadors del Lleure Xauxa, con NIF G58140831, en situación de insolvencia legal parcial por 3.645,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—30.896.

ASTILLEROS DE HUELVA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Astilleros de Huelva, S. A., para que asistan a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Huelva, calle Glorieta Norte, número 3, el día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, y en ambos casos a las dieciocho horas, para deliberar y acordar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, Memoria, gestión social y propuesta de aplicación del ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2007.

Tercero.—Apoderamiento para elevar a público los acuerdos sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión, si procede, al término de la misma o nombramiento de Interventores.

Se informa a los accionistas que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden consultar en la sede social los informes y cuentas a